

	Plas	Cts
España...	1	25
Extranjero (Unión Postal)...	2	50

Número suêto . . . 5 cts
lo atrasado . . . 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Isla Dorada

Cierta mañana en la librería de Tous, se hallaban tres camaradas: semi-escritores, semi-artistas. Ni retrógrados ni avanzados, miraban las cosas por el prisma de la inteligencia pura. No coincidían con los radicales que desconocen la poesía de la tradición, ni con los ultramontanos, que se encierran en el misonemismo. No comulgaban con los científicos adulterados por Julio Verne, idé'atras exclusivos del carbón de piedra; ni con los sistemáticos detractores de la novedad y del progreso. Por el contrario, tendían a la síntesis de una cultura que pudiera llamarse integral, del cuerpo y del espíritu, de la ciencia y del arte. Por todo ello eran sumamente impopulares. A poco de hallarse en la reducida tienda hojeando libros, entró, bufando el delicioso Trias, «conspicuo cuanto fecundo historiógrafo», anticuario, epigrafista... Desde que estaba en construcción el *Grand Hôtel*, parecía picado de tarántula. Con su gran sombrero de paja negra, como de pastor metodista, abanicaba un rostro afeitado, con antiparras, que le daban vivísimo aspecto de eclesiástico que quiere despistar a las logias. Al ver al semi-músico, al semi poeta y al semi-pintor, una oleada de sangre subió hasta sus cabellos tonsurados al rape. Otra ola de elocuencia llegó a sus labios. Trias habló así:

—Albricias, señores míos! Ya ven ustedes conseguido lo que tanto anhelaron... Empiezan a erguirse, como un reto al espíritu, al santo espíritu de la antigua Mallorca, las columnas de este «templo erigido al Placer», como decía *La Lámpara*. ¡El *tourismo*, la «industria del viajero»!... La cosa no tiene malicia... ¿Qué quieren ustedes? ¿Descristianizar nuestra sociedad, profanar nuestras campifias santificadas hasta hoy por la labor de cien generaciones de creyentes? ¿Pues eso se conseguiría, si Dios no hiciera ineficaces los esfuerzos de la demencia. No sé cómo pueden llamarse ustedes regionalistas, amigos de Mallorca... Todo eso tendría por resultado borrar definitivamente la fisonomía de nuestra isla y de nuestro pueblo. No crean ustedes que yo sea un reaccionario. Soy partidario de cierta libertad: de la *libertad bien entendida*, pero detesto el libertinaje...

Los oyentes quedaron sorprendidos, casi deslumbrados, por la viveza y novedad de esta última observación. Trias continuó:

—Tampoco soy enemigo de los viajes. Muy al contrario: el *excursionismo bien entendido* es una fuente de dulces emociones. Recordemos únicamente a Ulises, a Antenor, a Anacáris, a Telémaco, por lo que se refiere a la docta antigüedad. Yo deliro por los viajes y por los viajeros que se ocupan de Mallorca, pero a la manera de Vargas Ponce ó del P. Villanueva. ¿Qué mayor encanto no tenían aquellas románticas excursiones de Piferrer y Parcerisa, á pie ó en acémila por los pedregosos caminos de herradura, destacando, sobre la solemne quietud de los paisajes, su figura lánguida y sus corbatines de siete vueltas! Sobrios y austeros, desfallecían en los miradores de las ermitas y, á guisa de romeros medievales, comían su pan y su queso junto á la fuente nemorosa. Pasaban la noche ante un castillo desmoronado y aguardaban la aparición de la luna confidente... Madrugaban, corrían sin motociclos ni equipaje, hospedábanse en el mesón (donde lo había) y jamás se indignaron por no encontrar en el Gorce-Blau quien les sirviera un *gin-*

cocktail ó una docena de ostras de Marennes. Y á cambio de esto ¿qué? Un río de ingleses rubios y espinosos, de parejas equivocadas, de escritores corrompidos, de pintores más melencólicos que el gachó del arpa, de fotógrafos, de *croupiers*, de *cocottes*!... la catarata de la sensualidad derramándose sobre la isla y llevando á todos lados el escandaloso aroma de la corrupción... Ah! Seguramente encontraríamos aquí, urgando un poco, la mano oculta de la masonería ó la mano oculta del filibusterismo ó la mano oculta del protestantismo anglófilo... que quieren acabar con todo: con la moral, con la religión y con el dominio de España en el archipiélago. Nadie me sacará de la cabeza que aquí funciona, admirablemente organizado, un pequeño *Khatipunán* y algo han insinuado de ello, con segura puntería, los de *La Lámpara*, que á pesar de todo saben lo que se pescan. Y no cuela el argumento, de que hay que poner á Mallorca en plena luz y sacar todo el partido posible de la afluencia de gente. Este es el espejuelo de que se vale la astucia para atraer á las incautas alondras; pero yo que soy perro viejo y sé donde cae la *sombra de la Acacia*, veo asomar el empetacado mandil bajo muchos chaqués. Soy partidario del regionalismo, pero del *regionalismo bien entendido* ¿estamos? que no hay que confundir con el separatismo, alentado secretamente por la banca y la diplomacia judaicas. ¿Se fijaron ustedes en ciertos viajes del barón de Rostchilt, de Viena?... ¿Recuerdan la aseveración de un periódico anunciando que el infame Dreyffus contaba retirarse á Mallorca? ¿ó qué sería? Seguramente, para sorprender los secretos de nuestras defensas de costa y para vender al almirantazgo inglés, á peso de oro, los planos de la batería de San Carlos...

Uno de los oyentes insinúa:

—Amigo Trias: usted,—con ese apellido que evoca las serenidades estoicas de la Grecia y que podría servir de título á un diálogo socrático, no debiera abrigar ciertas ideas ¿cómo diré? propias únicamente de un cerebro de *demurgo*. La mano oculta de la reacción, la mano oculta de la masonería, el oro inglés...! Ideas de molde, troqueles para uso exclusivo de los candorosos milicianos nacionales y de los furibundos voluntarios realistas...! Replicó Trias:

—Inocentes! In... telectuales! Siempre los mismos: escépticos de todo sin fé en nada. Para que lo sepa usted, niño: la última vez que estubo aquí la escuadra inglesa hubo quien sorprendió en *Gambirinus* á su amigote el concejal, entendiéndose con el almirante Culme-Seymour... Verá usted como fué: estaban sentados en la cervetería, uno enfrente del otro...

—¿En la misma mesa?

—No: en mesas diametralmente opuestas. No hablaron una palabra, pero se entendían por medio de señas inequívocas, de aquellas que no pasan inadvertidas al buen observador...

—Por Dios, por Dios... ¿Querrá usted suponer en el honorable jefe de la escuadra británica pasiones así...?

—Pero, si no es eso!

—Como ha dicho usted que se «timaban»...

—Es que conspiraban, señores; conspiraban contra la integridad de la patria por medio de signos masónicos, esto es, trazando triángulos en la atmósfera.

La más dulce de las sonrisas vagó por el rostro de los tres oyentes.

—Ideal, ideal... murmuraron á coro. El poeta indicó:

deliquio. Mis compañeros y yo le debemos una de las sensaciones más gratas de este quinquenio. Tiene usted la pureza y el candor de las nieves perpetuas... completamente perpetuas, como diría Rusñol. Sin hombres como usted no saborearíamos el goce refinado de la *trinita* ese perfume más grato que el *cinamomo*. Al fin y á la postre sabemos á qué atenernos. Sus frases no nos sumen en la ambigüedad. E- usted partidario de la libertad bien entendida ó sea el despotismo; del regionalismo bien entendido ó sea la centralización... También es usted partidario del *statu quo*, de las patriarcales costumbres de nuestros abuelos de os felices tiempos pasados. Abomina usted del *excursionismo* á la moda y deplora que, como en los días de *Don Juan*, Cortada, no podamos subir á las fragosidades de Escorca por aquel camino ondulante que la profunda intuición estética de nuestro pueblo bautizó con el delicado y sugestivo nombre de *la longaniza de Lluch*. L- que no puede pasar es que usted experto mitólogo, laureado por los Arcades de Roma; usted, á quien debemos el precioso opúsculo: *Desengaño de incautos*, donde probó admirable y definitivamente contra el falso Beroso esta utilísima tesis histórica: que no es cierto que los aborígenes de Mallorca fuesen los fabulosos Gigantes (como todavía dudaban algunos)... no puede pasar, repito, que usted admita: 1.º La existencia de ese comité tenebroso que por medio del *Grand Hôtel*, verbi-gracia, se propone descristianizar á Mallorca y entregarla á la pérdida Albión; 2.º La superioridad absoluta del «tiempo pasado» y la inferioridad absoluta de «nuestros días». Y si no, vea usted: aquí, en el bolsillo, tengo *El Alarido del Pueblo*. Es el número de ayer. Oigan ustedes lo que escribe el esquisito *Santerre*:

«A bas la callotte!»

«A medida que arrecian en Francia los justísimos atropellos de que son víctimas las congregaciones religiosas, mayor prisa se dan en sustraer sus bienes y riquezas á la natural irritación del pueblo y en prepararse para tomar el tole. ¡Parece imposible!»

«Un bravo correligionario nuestro, enemigo de toda religión positiva, que trabaja como peón en las obras del titulado «Grand Hôtel», nos asegura por haberlo así descubierto, que el edificio y la explotación son propiedad exclusiva de la que se titula Compañía de Jesús.»

Los solapados hijos de Ignacio de Loyola han encontrado esta manera de colocar sus fabulosos capitales, como antes inventaron «La Trasatlántica» y otras mil explotaciones de la sangre del pobre. Vaya, pues, la *sacristanesca burguesía* á satisfacer su gula y á llenar sus innobles vientres en el hotel jesuitico cuyos menús (dicho sea de paso) se imprimirán en artísticos escapularios, hasta que llegue el día, no lejano, de las sangrientas é implacables compensaciones.

A bas la callotte!»

—¿Qué le parece á usted, amigo Trias, de esta hermosa página literaria? No recuerdo haber leído nada tan espiritual... Hé enos, pues, cogidos entre dos fuegos. *La Lámpara* y *El Alarido*, un erudito como usted y el primoroso e tilista que se esconde tras el pseudónimo de *Santerre*, todos piden nuestras cabezas, ora por faciosos ora por cantoriales. Y hete aquí también que los muchedumbres se dividen en dos grandes zonas. Las muchedumbres quieren conceptos rectilíneos. Nada de explicaciones lógicamente enlazadas, nada de relaciones entre causa y efecto: aceptar lo increíble no cues-

ta ningún esfuerzo mental, lo fabuloso no fatiga ni empobrece las células. Es mucho más cómodo «imaginar» la intervención de las hadas y las brujas que «razonar» una leve reacción química. Por lo mismo es más obvio inventar un comité filibustero, ó una residencia de padres jesuitas, que reconocer en aquella empresa intentos de generosidad patriótica ó, simplemente, el ensayo de un negocio,—vulgar en otros países...

El anticuario levantó la mano en ademán semisarcástico semicompulsivo. Continuó el poeta

«Las patriarcales costumbres de nuestros antepasados... ¿Cuáles? ¿Quiénes? Existe una consigna divulgada contra el siglo XIX, y las inteligencias más diáfanas caen en la misma superstición. A través de la literatura unive sal, desde lo más rudimentario hasta lo más reciente y complejo circula este gran tópico: «los felices tiempos pasados». Empiece usted por las farsas atelanas y acabe en la imponderable *Dido Fenicia*, de nuestro Comellas: en todas partes el mismo error de perspectiva. Cuando nos hallamos en la cumbre del monte vemos arrugas, grietas, líquenes incómodos, esqueletos de animales devorados por los buitres... A quince kilómetros de distancia aquel picacho, herido por el sol, se purifica y ennoblece: la atmósfera intermedia le presta su vida ó como transparencias de nácar... Los Padres de la Iglesia suspiran por el tiempo de los Profetas; los Profetas suspiran por el tiempo de los Patriarcales... El tiempo pasado es de dos mil, cuatro mil años y el tiempo presente es de dos días... Porque, vamos á enuntas: ¿dónde están la tranquilidad, la disciplina moral imperturbable de esas edades retóricas? ¿A qué tiempos y á qué antepasados se refiere usted?.. Supóngo que no alude usted á los primitivos pobladores de los cuales hace Diodoro Siculo (lib. 6, c. 5,) una pintura muy halagüeña: «gentes dadas al uso del vino, de que tienen mucha falta; se ungen con aceite de lentrico y grosura de cerdo. Inclínados á las mujeres tanto, que por una dan de tres á cuatro hombres... En las bodas, deudos y amigos, por ancianidad, gzan las primicias de la desposada, cediéndola después al marido». Con esto y con vestales de aquella galante costumbre conocida con el nombre de prostitución hospitalaria bien podía Estrabón llamar *Afortunadas* á estas islas y á sus habitantes *ireneos*, que es decir pacíficos. Prescindiendo, pues, de druidas y fenicios y cartagineses y romanos, gente toda gentilic y epicurea; concretándonos al periodo posterior á la conquista debe confesarse que el siglo XIX ha sido para Mallorca el más decente ¿Qué debe enviarse al XIV con sus infamas rapiñas de tronos, con sus fratricidios reales, con las espantosas matanzas de judíos de los cuales cerca de cuatrocientos caían inmolados en el espacio de una mañana? Nada digo del XV manchado por las espoliaciones de los ciudadanos y por la salvaje insurrección de los payeses; ni del XVI con su terrible germanía; ni del XVII y XXII con su patriarcal bandolerismo y su veneranda piratería y la rejalización de toda suerte de costumbres... Siglos de asesinato metódico, un sólo día de tumulto cesaba en ellos más víctimas que la fiebre amarilla de 1870. Pues bien: ese siglo XIX tan calumniado, se me antojó á mí mucho más benigno é infinitamente más cristiano como qu á pesar de sus revueltas políticas sólo costó una víctima y, es, la de un revoltoso, cuando la gloriosa... Los dema-

gogos de nuestros días son unos infelices dectinos al lado de Antón Cigar, de Simón Ballester, de Renovart, de los hermanos Colom, lobos hambrientos con las fauces choreando sangre, que florecían en los tiempos de grata memoria!

Trias no quiso oír más. Salió de la tienda, casi sin saludar á sus interlocutores.

M. S. OLIVER

COLABORACIÓN

Abanderamiento y primas á la navegación

El apreciable colega LA ALMUDAINA en su número de ayer nos dice: «La Comisión del Congreso que ha de dar dictamen sobre el proyecto de abanderamiento de buques abrirá una información pública. Esta durará ocho días.»

Si el Gobierno tiene el propósito de no aprobar el proyecto tal como se ha presentado (de lo cual nos alegraríamos mucho) el plazo de ocho días es largo. Si lleva la idea de aprobarlo, el plazo ese es corto.

Sea como fuere, la dificultad en que se pongan en práctica proyectos tan importantes como el de abanderamiento, primas á la construcción y primas á la navegación de buques, no estriba en la divergencia de las opiniones que sobre este particular se han sostenido. Al fin y al cabo estas opiniones, aun siendo algunos inspirados por el egoísmo, podrían llegar á un acuerdo ó inblegencia definitiva, por ser comunes las aspiraciones ó deseos del Comercio, de los constructores y de los navieros.

La verdadera dificultad consiste en que nadie se atreva á decir al Gobierno de donde ha de salir el dinero para pagar el importe de las primas.

Presentar fórmulas de proyectos, epinones de las Cámaras de Comercio pareceres de hombres eminentes y de los que no lo son, todo esto está sobado y por lo mismo es ganas de perder el tiempo en repetirlo. Es lo mismo que si á un enfermo le explicaran las mil diferentes maneras de curarle, mientras el pobre se larga al otro mundo esperando que le apliquen algún remedio eficaz que le saive.

Según la Liga Marítima de España, cuyo presidente es el Sr. Maura se necesitan cuatro millones y medio de pesetas al año para pagar las primas de construcción, las primas de navegación y primas á las pesquerías ó sean 69 millones en 15 años, que el tiempo que se considera conveniente duren las leyes protectoras que propone la referida Liga en la forma siguiente:

15.500.000 ptes.	Para primas á la construcción.
12.000.000 »	Para primas á la navegación de buques de construcción nacional.
36.000.000 »	Primas á la navegación ó compensación de armamento y abanderamiento á los buques de procedencia extranjera.
5.500.000 »	Primas y compensación de armamento á las pesquerías suponiendo que lleguemos en 15 años á dedicar á la pesca de gran altura 400 buques con un tonelaje de 48 á 50 mil toneladas, necesarias para obtener de explotación propia la mitad de nuestra importación de bacalao.

BENITO POMAR.

Palma 21 Noviembre de 1903.

Planteles de almendros

Los hay para vender de buena calidad á precios convencionales en casa de Pedro Antonio Pujadas, (Maesta), plaza de Oriente, números 12 y 13, (bodega de vinos), esquina al nuevo Mercado, Inca.

Miette

Cuento

Cuando niña era tan delgada, tan menudita, tan delicadamente linda, que naturalmente se cambió su nombre de Matilde, por el diminutivo de Miette.

Ella creció en dulzura y en belleza; pero quedó delgada, esbelta, delicada, y siempre se la llamaba Miette; su nombre verdadero parecía olvidado, hasta el punto de que si oía llamar «Matilde» no volvía la cabeza.

Su vida fué la de las jóvenes dichosas, cuyos padres apartan de ellas todas las amarguras de la vida.

No deseaba nada, porque lo tenía todo; y él conocía la miseria, era por que la buscaba para socorrerla.

Así fué pasando el tiempo, silencio y lento, sin nada que la pudiese entristecer, hasta que cumplió sus veinte años.

Entonces se presentaron numerosos pretendientes. Uno de ellos, elegante, guapo y bondadoso, fué correspondido por la joven. Juntos erraban por la campiña, gozando la alegría de esas bellas futilidades que se dicen en voz temblorosa, y del encanto de ser comprendidos en la comunión magnífica de las almas.

Y siempre en los labios del joven, como una bella canción, estaba el nombre de Miette...

Al fin se casaron, y la joven fué la esposa más feliz de la tierra. El destino había colocado sólo piedras blancas ante su paso; era profundamente amada y ella amaba del mismo modo los días pasaban muy dulcemente, y aún hubieran querido hacer más largas sus horas.

Pero el tiempo pasa. ¡El tiempo! El implacable tiempo, que destruye los hombros y los mundos y que camina sobre los dichosos y los desdichados, haciendo olvidar todo, sumergiendo generaciones enteras en el silencio eterno...

Miette fué madre; sus hijas eran bellas y vigorosas, de espíritu despierto; y esta vez Miette fué envidiada por las madres. Su dicha no tenía igual, y á despecho de los años, continuaba siempre delgada, menudita y delicadamente linda... pero un día...

Era una tarde de Otoño; un viento triste y tibio prolongaba la agonía de las hojas rojizas y amarillentas que se arrastraban en el suelo.

Una tristeza infinita, una proximidad del invierno, como un presentimiento de inevitable ruptura, parecía escrito en el cielo sombrío, gris y monótono. Allí abajo, en el jardín, se oía la voz de las niñas, que reían y cantaban con la expansión y el vigor de los que saludan el porvenir.

Desde hacia algún tiempo, Miette sentía un temor vago una amenaza en torno de ella, como si un enemigo oculto la acechase desde un rincón. Aquella tarde, su esposo estaba á su lado con el rostro tranquilo y satisfecho de un hombre feliz.

Miette lo mira sorprendida, le encuentra una fisonomía nueva, una mirada sin brillo, que ella no conocía. Entonces comprende que su percepción vaga, la amenaza, el enemigo que sentía á su lado era el tiempo. En un minuto ella evoca su infancia, su juventud; su primavera y su verano... y se encuentra en presencia del otoño. Hace un enérgico gesto de protesta y sacude la frente para desechar las ideas tristes. ¿Osaría llorar? No, eso fuera ofender á Dios que le diera tanta ventura.

En aquel momento oye la voz de su marido.

—«Matilde» —le dice— se aproxima la noche, ya es hora de que los niños dejen el jardín.

Y sin esperar la respuesta, se levanta y desaparece entre los árboles. Sola y estupefacta repite maquinalmente:

—«¡Matilde! Matilde!»

Aquel nombre le suena como un nombre extraño, jamás oído. Recuerda que se aproxima á los cuarenta años y comprende que «Miette» está muerta. Se apodera de ella una amargura infinita, y llora á «Miette»: la llora como á una hermana más joven, muerta al acabar el estío.

Reponiéndose de su emoción, llama á sus hijos y entra con ellos en la casa. Todos se agrupan alrededor de la mesa, y la madre los contempla fijamente.

El mayor tiene quince años, el menor siete, entre ellos se cuentan otros tres; los hay de cabellera negra y de cabellos rubios, niñas y niños, todos llenos de salud y de alegría.

Retirada en su gabinete, se contempla largo rato al espejo en el duro combate del orgullo y la razón. Una

persona habituada á la desgracia juzgaría su dolor insignificante; pero ella se sentía morir ¡Era su primer dolor!

La idea de ser vieja la llenaba de espanto; todo lo que el porvenir le reservaba todavía de venturoso le parecía pálido y frío en comparación del pasado resplandeciente por el recuerdo.

Tenía la convicción de que ya no sería amada, y que en vez de la «esposa amante» sería sólo «esposa madre»; pasar del primer gran papel al segundo, dulce todavía, pero desprovisto de la adoración ardiente á que estaba acostumbrada, le desgarraba el corazón.

Su marido entra, la mira un segundo, y le pregunta:

—¿Qué es lo que tienes? No te he visto nunca con el rostro tan sombrío. Se diría que haces esfuerzos por no llorar.

Y súbitamente, inquieto, añade con viveza:

—¿Tú me ocultas alguna cosa. ¿Estás mala?

La esposa le mira con sus grandes ojos, turbados por la vez primera, y con un grito confiesa la verdad.

—Tú me has llamado «Matilde».

El comprende, sonríe y dice:

—¿No es ese tu nombre?

Ella da un gran suspiro, se levanta, aleja los fantasmas y responde, mal resignada todavía:

—Sí... en el presente... es verdad... pero... era tan dulce el otro!

MAURICE MONTÉGUT.

Noticisa DE LAS ISLAS

Manacor.—Ayer en el espacioso salón de la sociedad «La Peña» el que estaba artísticamente adornado con banderas nacionales y malorquinas y con el escudo de armas de Manacor destacándose en el fondo sobre una palma de laurel el retrato de su ilustre jefe don Antonio Maura se reunieron en fraternal banquete unos cien comensales en honor de los concejales elegidos por dicha sociedad en las últimas elecciones reinando entre ellos el mayor entusiasmo.

Presidió el acto don Pascual Ribot el que al efecto fué atentamente invitado, teniendo á su derecha al presidente del directorio don Antonio Mora y don Francisco Oliver concejal elegido, á la izquierda el presidente de la sociedad don Juan Ribot y el concejal saliente don Juan Oliver.

El menú fué servido por la acreditada fonda de «Can Felip» que fué elogiada por los comensales por la puntualidad, limpieza y abundancia con que fue servido el siguiente:

Sopa.—Arroz á la milanésa.
Frito.—Variado á la española.
Entremeses.—Sardinias de Nantes, aceitunas y salsichón.
Entrada.—Ternera saltada con setas.
Asado.—Lechona.
Postres.—Frutas variadas.
Vinos.—Tinto del país y Jere dulce.
Café.—Cognac y Tabacos.

A los postres se presentó don Mateo Bonet concejal elegido el que no pudo asistir al banquete por estar de luto siendo recibido por los reunidos con frenéticos aplausos.

Inició los brindis don Juan Ribot quien después de saludar á los presentes lamentó la ausencia de su jefe político don Juan Amer y mucho mas los motivos que le impidieron asistir como tambien de su hermano don Miguel y la del futuro concejal don Lorenzo Riera; después felicitó á los nuevos concejales por su triunfo y á los que forman el comité por lo acertados que estuvieron en proponer á dichos señores de los que es de esperar que harán una administración ejemplar por el bien del pueblo y del partido. Dio las gracias á don Pascual Ribot por haberse dignado honrarles con su presencia y terminó manifestando que vela con sumo gusto á los conservadores de esta que ya hace tiempo que reconocieron como su jefe á don Antonio Maura lo que ahora han hecho las mayorías del Congreso, brindando por la prosperidad del partido y por que la fusión hecha sea fraternal y duradera.

Siguió á dicho orador don Francisco Oliver quien lamentó tambien la ausencia de los señores arriba citados é hizo constar que esperaba que mis nuevos compañeros le ayudarían en el seno del Ayuntamiento para hacer una buena administración siguiendo las huellas de los actuales concejales del partido. Terminó proponiendo dirigir un telegrama á don Antonio Maura saludándole y felicitándole por el último triunfo parlamentario y suplicando se formara una comisión para saludar á

don Juan Amer jefe de los conservadores de esta.

Don Mateo Bonet saludó á los asistentes manifestándoles su profunda gratitud por haberle elegido concejal honra que en su concepto no merecía; dijo que sólo con dos fines iba al Ayuntamiento: por el bien del pueblo y por el del partido.

Don Mateo Riera dijo que era hora de parar los pies á estos que con el nombre de socialismo amenazan aplastarnos. Moralidad y administración dice que son las dos cosas que se necesitan para conseguir lo que es de esperar que los nuevos concejales sabrán hacer.

El joven abogado don Juan Amer pronunció breves palabras dirigidas á robustecer la unión del partido y la disciplina del mismo.

En medio de aplausos se levantó don Pascual Ribot, quien relató la historia del partido recomendando á los nuevos ediles se esmeraran en imitar los buenos modelos que han abundado siempre en él.

El final de su hermoso discurso fué coronado por una salva de aplausos como á los demás oradores.

—Estos días hemos tenido el gusto de saludar al nuevo abogado don Antonio Lliteras, quien después de unos brillantes exámenes en la Universidad de Barcelona obtuvo la licenciatura con la nota de sobresaliente. Al dar la enhorabuena al joven abogado y á su familia le deseamos felicidades sin cuento y prosperidades en la carrera.—F.

20 Noviembre de 1903.

DE LA CAPITAL

En el día de ayer se celebró mercado en la plaza del mismo nombre viéndose muy concurrido.

Cerca del medio día ocurrió una riña entre dos vendedores llegando á las manos y teniendo que intervenir un guardia municipal quien les citó para que comparecieran ante sus superiores.

Ayer mañana depositaron en el muelle las barcas del «bou» gran cantidad de pescado, entre el que abundaba el salmón y el caramelo lo que implicó una baja en aquellos artículos.

Entre el pasaje salido ayer para Barcelona, en el vapor correo «Balear» figuraban don Pedro Coll, don Juan Sans, don Pedro Basté don Manuel Pujadas, don Joaquín Torres don Juan Ponsa y don Joaquín Güell.

Para el consumo de Barcelona fueron embarcadas ayer 370 cerdos cebados.

Esta noche en el Teatro de la sociedad Asistencia Palmesana se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas «La flor de la montaña», «El coco» y «Gigantes y Cabzudos», la segunda de ellas nueva en aquel local.

El señor Presidente del «Círculo Juventud Instructiva» ha tenido la atención de invitarnos á la velada familiar que tendrá efecto esta noche en el local que ocupa dicha Asociación.

El programa de las piezas que han de ejecutarse es el siguiente:

- Primera parte**
- 1.º «Reverie Schumann», por la sección de música que dirige don Arturo Martí.
 - 2.º Pieza para piano, por el profesor señor Picó.
 - 3.º Romanza «T'amo ancora», por el señor Monjo.
 - 4.º Poesías por el señor Hernandez.
 - 5.º «Cielo é mar», (Barcelona, Gioconda), por el señor Ferrer.

- Segunda parte**
- 1.º «Cavalleria Rusticana», por la sección de música.
 - 2.º Romanza por la señorita Pomar acompañada por la señorita Mateu.
 - 3.º Grand Air «Salvator Rosa», por el señor Piña (Adolfo) acompañada de orquesta.
 - 4.º Arlesiane (Suite) violín y piano por los señores Martí y Roig.
 - 5.º «Salve Dinora» (Faust) por el señor Arrom.

- Tercera parte**
- 1.º Pieza para guitarra «Il Trovatore» por el señor Victoriano (F.).
 - 2.º Romanza, por el señor Morro.
 - 3.º Aria, por la señorita Fuster.
 - 4.º Duo «La Favorita», por los señores Ferrer y Piña.
 - 5.º «Carmen», gran fantasía violín, flauta y piano por la señorita Mateu y señores Morro y Martí.

La compañía Llinás-Palet representará mañana en el teatro de Mar y

Tierra el drama en tres actos «El sueño de un malvado» y la pieza «Esos son otros Lopez».

Está ensayando el drama de Palou y Coll «Don Pedro del Puñalet».

El vapor que salió el viernes de Mahón para Barcelona directo, entró de arribada forzosa en Mahón el mismo día.

El señor Juez de primera instancia de este partido saca á la venta en pública subasta el primero y segundo pisos de la casa número 3 de la plaza de la Puerta de Santa Catalina, tasados en 2.250 pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 23 de Diciembre próximo.

La Unión Española de Explosivos ha nombrado agente para ejercer en esta provincia la vigilancia y represión del contrabando de pólvoras y demás materias explosivas, á don Manuel Alcalde Ramiro.

El Agente Ejecutivo de la segunda zona de Palma, ha señalado el día 30 del actual para la venta en pública subasta de varias casas enclavadas en los términos municipales de Luchmayor y Algaida embargadas por débitos á la contribución.

Por el Juez de la Comandancia de Marina de esta provincia, se cita, llama y emplaza á Juan Ginard Mestres y Bartolomé Colom Caldentey dueños que fueron del falucho «San José» para que en el término de treinta días se presenten en dicho Juzgado al objeto de prestar declaración en un expediente de hallazgo del citado falucho.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público, los repartimientos de la contribución territorial de aquel pueblo por rústica y urbana para el año de 1904.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda ha sido ascendido á Oficial vista de la Delegación de Hacienda de Huesca con el haber anual de 2.500 pesetas, don Manuel Menendez Mendez actual administrador de la Aduana de Ibiza.

Para ocupar dicha plaza vacante ha sido nombrado don Amador Villar de la Torre, actualmente auxiliar de la aduana de Barcelona.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una fuerte multa á cada una de dos mujeres que habían promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

Ayer quedó desierto por falta de condiciones del ganado presentado al concurso para adquirir una mula para el Regimiento de Infantería de Baleares núm. 1.

En su consecuencia se ha convocado de nuevo á los tratantes en ganado para el sábado 23 del corriente á las 11, por si desean vender alguna, á fin de que la presente en el día y hora señalados en el Cuartel del Carmen.

Una caballería que ayer por la mañana estaba parada en la calle de San Migue, mordió á un individuo que acertó á palear junto á la misma.

Gracias á su ligereza el sujeto en cuestión no sufrió más daño que el susto consiguiente pues el animal no llegó á cogerle más que la ropa.

Ayer por la mañana tuvo que ser conducido al depósito de Capuchinos un individuo que al ser amonestado por un guardia municipal se negó á obedecer sus órdenes.

El mercado de ganado celebrado ayer en la plaza de San Antonio se vió bastante animado durante la mañana haciéndose bastantes transacciones particularmente del ganado de cerda, cuyo precio experimentó algún alza cotizándose de 12 á 13 pesetas la arroba.

Nos vemos en el caso de llamar nuevamente la atención del señor Alcalde acerca del estado de inminente ruina en que se hallan ciertas construcciones medio demolidas que existen en la calle del Socorro, con gran peligro para los vecinos de la espresada calle.

Se nos dice que debido al descuido del propietario de dichas construcciones, se ven imposibilitados de continuar las obras los propietarios coadyutores causándoles los perjuicios consiguientes.

En vista de ello creemos que ha llegado el caso de que el señor Alcalde ponga en práctica el artículo 353 de las ordenanzas Municipales, que dice así:

«Cuando después de comenzada una obra quedase interrumpida, la Autoridad municipal ordenará su terminación señalando al propietario un plazo para la continuación de los trabajos.

Si hiciera caso omiso de la intimación se le compelerá al cumplimiento del mandato por los medios que señalan las leyes, además de imponerle la multa correspondiente.

El Juzgado de instrucción del distrito del Parque de Barcelona, ha remitido al de esta ciudad, diez relojes de bolsillo para caballero y señora, procedentes del robo que se verificó en la Relojería Suiza de don Emilio Pujó.

No es de extrañar el intenso frio que dejó sentirse en el día de ayer, pues el termómetro descendió á cinco grados sobre cero.

Ayer por la mañana hubo en el Muelle una reyerta entre los tripulantes de uno de los buques pescadores de esponja.

Los contendientes se propinaron muchos golpes.

El motivo de la reyerta dícese que obedecía á rencillas entre unos tripulantes contra otros.

El Juzgado

de Instrucción de la Lonja

No anduvimos desacertados al exponer en uno de nuestros números anteriores la necesidad del restablecimiento en esta capital del suprimido Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja; pocos días después el diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló en el Congreso hizo valer aquella necesidad, coincidiendo con nuestra opinión.

Posteriormente nuestro corresponsal telegrafico, en un despacho que insertamos en nuestro número de ayer, nos participa que los diputados por esta Isla señores Maura San Simon Sallent y señor Rossello en la sesión del Congreso celebrada el día 20 del actual presentaron una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia en aplicación de la reposición de dicho Juzgado, añadiendo nuestro corresponsal la creencia de que dicha enmienda será aprobada por la Cámara popular.

De todos veras celebramos que nuestros diputados se hayan comprometido de aquella necesidad, llevando á la practica sus gestiones para el logro de una aspiración generalmente sentida y que fuimos los primeros en recoger en beneficio de los intereses públicos lastimados por aquella impremeditada supresión.

No terminaremos sin expresar nuestro aplauso á los dignos representantes de Mallorca por haber atendido un asunto de verdadero interés para esta isla.

Paquetes postales

A fin de enterar al público de los pormenores de este útilísimo servicio, visitamos ayer al señor administrador de Correos, señor Fajarnés, el cual, con amabilidad que le agradecemos nos facilitó los siguientes detalles referentes al servicio de paquetes postales en Baleares, detalles que por ignorarlos se privan de hacerlo muchos que aprovecharían las comodidades ventajosas de este servicio por su economía y rapidez.

Esta establecido el servicio de paquetes postales entre la Península por una parte y las islas Baleares y Canarias por otra parte; entre Baleares y Canarias por mediación de la península; y entre las distintas localidades de cada provincia en Baleares y Canarias.

Los paquetes postales no excederán en su peso de cinco kilogramos y en sus dimensiones de 60 centímetros en cualquier sentido. Por excepción los que tengan forma de rollo ó otra análoga, como los que contengan bastones, paraguas, planes, etc. podrán llegar en su longitud á un metro, sin que su diámetro exceda de 20 centímetros. Podrán ser expedidos contra reembolso y declaración de valor, hasta un máximo de 500 pesetas por uno ú otro concepto.

No podrán contener materias explosivas, inflamables ó peligrosas ni artículos prohibidos por las leyes ó reglamentos vigentes, ni cartas ó notas que tengan el carácter de correspondencia.

Está igualmente prohibida la inclusión en estos paquetes de papel moneda y de todas clases de valores en papel, así como la expedición de metálico, alhajas, artículos de oro ó plata y toda clase de objetos preciosos que no se expidan con valor declarado.

El franqueo es de una peseta menos para los que circulen en el interior de la provincia de Baleares ó la de Canarias que es de cincuenta céntimos. Los que lleven valor declarado abonarán un derecho de seguro

de 10 céntimos hasta 250 pesetas y 20 céntimos hasta 500.

Los paquetes con reembolso devengarán un porte equivalente al 1 por 100 por las primeras 100 pesetas y el 1 y medio por 100 por lo que exceda de esta cantidad.

Todo paquete habrá de llevar la dirección completa y exacta del destinatario y encontrarse embalado de un modo que preserve eficazmente su contenido. Deberá estar lacrado, precintado, cerrado ó sujeto bajo otra forma cualquiera con un sello ó marca especial del remitente. En caso de declaración de valor será obligatorio el lacre. El remitente de un paquete expedido contra reembolso deberá poner en la cubierta, del lado de la dirección y en la parte superior de ésta, la palabra «Reembolso» seguida de la indicación, en letra de la cantidad exigible al destinatario y consignará inmediatamente debajo de estas indicaciones su propio nombre y las señas de su domicilio.

Los que contengan declaración de valor deberán llevar la indicación de ésta en letra y en guarismos, en la forma prescrita para las cartas con valores declarados.

Cada paquete deberá presentarse acompañado de una factura ó boletín de expedición, extendido en los impresos que facilitará á este efecto la oficina de origen.

Cuando el paquete lleve declaración de valor, el remitente estampará en la factura un facsimil de los lacres empleados.

Podrá utilizar un boletín de expedición para dos ó más paquetes, siempre que éstos vayan dirigidos á un mismo punto y consignados á un mismo destinatario. Esta regla no será aplicable á los paquetes expedidos contra reembolso y con declaración de valor.

Las poblaciones autorizadas para el servicio de paquetes postales, son las siguientes: En Baleares, Alcudia, Ciudadela, Ibiza, Mahón, Manacor y Formentera, además de la capital.

En Canarias: Santa Cruz de Tenerife, Arrecife, Guía, La Laguna, La Orotava, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto de Cabras, San Sebastián y Valverde, que son las capitales de las siete islas.

En la Península, todas las capitales de provincia y además Alcázar de San Juan, Alcoy, Aranjuez, Calatayud, Cartagena, Ferrol, Gijón, Jerez de la Frontera, Talavera de la Reina.

Mañresa, Manzanares, Mataró, Mérida, Miranda de Ebro, Ocaña Orihuela, Quintanar de la Orden, Reus, Sabadell, Santiago, Terrasa y Vigo.

El servicio internacional de paquetes postales no ha empezado todavía con Baleares.

Por las facilidades que da el comercio, este servicio, implantado hará cosa de un año, ha tomado mucho desarrollo entre los comerciantes y está destinado á adquirirlo muchísimo mayor, cuando el público se convenza de las grandes ventajas que ofrece.

Palma, es hoy, la capital de España que expide más paquetes postales y si á esto se añade que se ha quintuplicado la correspondencia en estos últimos años, se verá la necesidad de que se atienda al servicio postal de Baleares no solamente con el aumento de líneas, sino también, con el de personal, ampliación de locales, etc., etcétera, pues aunque el personal hoy existente sea activo é idóneo no puede atender á un recargo tan excesivo de servicio.

Cuestiones municipales

Bajo la presidencia del señor Font y Montero y con asistencia de los señores Martorell, Mateu, Serra y Roca se reunió ayer la Comisión de Obras y Empedrados, tomando los siguientes acuerdos.

Proponer la devolución de la fianza que tiene constituida don Gaspar Vallés, como contratista de las Obras de empedrado y alcantarillado de la calle de Berga; la concesión de varios permisos para obras y proponer la aprobación de varias cuentas.

Además acordó someter á la consideración del Ayuntamiento la conducta que debe seguirse en los empedrados de reciente construcción que intenten remover las empresas ó los particulares.

Por último acordó proponer que se imponga una multa de cinco pesetas al encargado de ciertas obras verificadas en la calle de Colón por infracción á las ordenanzas municipales.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Beneficencia y Sanidad el teniente de Alcalde

don Pedro Canet y del de Obras y Empedrados don Guillermo Mateu.

El señor Alcalde interesa la presentación en el negociado de reembolsos del soldado Francisco Bosch y Ferrer y la de los padres del soldado Pedro Ramis Noguera, para enterarles de un asunto que les interesa.

Reunida ayer la Comisión de Gobierno Interior, aprobó varias cuentas por servicios municipales de su competencia; acordó dar cuenta al Ayuntamiento de haber quedado desierta la subasta para la confección de abrigos para la guardia municipal y proponer que sea adjudicada definitivamente á favor de don Andrés Bestard la subasta para la construcción de una tarima para el salón de sesiones.

Para el miércoles próximo está convocada la Comisión de Fomento al objeto de resolver varios asuntos de su competencia.

Audiencia

Pago de un censo

Ayer se celebró ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia la vista en apelación de los autos procedentes de este Juzgado de primera instancia, juicio declarativo de menor cuantía, seguidos contra don Juan Mayol Malondra sobre pago de pensiones de un censo.

Representaba á la parte demandante el letrado don Ramón Obrador, y informando por sí el propio demandado señor Malondra.

Queda el asunto pendiente de sentencia.

Á él nos referimos en otro lugar de este periódico.

La esposa de «Petitot»

Por esta Audiencia Provincial ha sido desestimado el recurso de apelación interpuesto por Ana María Mir y Oliver, esposa del «Petitot», comprometido en el asesinato de un guardia municipal contra el auto, que se confirma, del señor Juez de Instrucción de este partido denegando la excarcelación de la recurrente.

Tráfico Marítimo

Durante esta semana la importación que ha tenido lugar en este puerto ha revestido mayor importancia que en la anterior.

En dicho periodo entraron doce vapores procedentes diez de la península y Mahón y los dos restantes de Marsella y Cardiff, importadores de unas 1400 toneladas de mercancías consistentes en hormas salvado, cueros, hierro, efectos químicos, carbón mineral y otros efectos.

Además fueron importadas unas 240 toneladas de diferentes mercancías por los pallebotes «Comercio», «2.º Dolores», el bergantín goleta «Mazagán el jabeque «Corazón de Jesús», el laúd «San Bernardo», la balandra «María Luisa» y la polacra goleta «Cortés» que trajo un cargamento de avena y los anteriores carga general.

La exportación ha tenido poca variación respecto á la anterior semana; en ella salieron trece vapores exportadores de un millar de toneladas de diferentes mercancías embarcadas para la Península, Mahón Argel y Marsella por los vapores de la «Isla Marítima», «Mahónés» y «Bastiais», consistentes en calzado, judías, volaterías conejos, cerdos, moniotes ajos y otras.

Además salieron con carga general, la polacra goleta «Lareño» pallebot «2.º Dolores» el laúd «San Antonio» para Valencia, el bergantín goleta «Beatriz», para Barcelona y Trinidad y el bergantín «Antonio Valent» y la goleta «Joven Luisa» para Setúbal (Portugal) y Cagliari (Cerdeña) respectivamente con lastre.

Se hallan en expectativa de carga los pallebotes «Providencia», Comercio la goleta «Joven Antonio» la balandra «San Francisco» y varios laúdes de cabotaje.

El supremo remedio, no para todas las enfermedades del estómago, hígado y especialmente el estreñimiento son las Píldoras de Vida del Dr. Ross.

A fin de convencerse de la eficacia de la Loción Capilar Antiséptica del Doctor Stekanowitch de Moscú no hay más que probarla un solo fresco.

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Sobre derecho foral

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista en apelación de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Palma, juicio declarativo de menor cuantía promovidos por don Sebastián Bauzá y Más, contra don Juan Mayol Malondra, en reclamación de pago de pensiones atrasadas de un censo.

Asistió á acto numerosa y selecta concurrencia, atraída, no por el interés del asunto que se debatía, sino por la suma trascendencia de la doctrina sustentada por cada una de las partes litigantes, que afecta á la mayor parte de la propiedad inmueble de esta provincia, ó sea la imprescriptibilidad ó la prescriptibilidad de la servidumbre de censo.

Conocida es de todo balsear la excepción que á la legislación común española constituye sobre este punto nuestro derecho regional, ó sea que en estas islas no prescribe nunca el derecho de percibir los censos que gravan bienes inmuebles, aunque haya dejado de ejercitarse durante número de años sea el que fuere. Sobre esta base ha descansado siempre esta clase especial de propiedad. Pero, como, sin duda por desconocencia, ha sido contradecida esta doctrina legal, vigente en nuestra región, por la Audiencia de este Territorio, al resolver hace unos años algunos casos concretos como el de hoy, contradicción que, á sentar jurisprudencia no solo interrumpiría una tradición jurídica originada en un precepto legal, sino que trasformaría un estado de cosas creado al amparo de la ley durante siglos, con enormes perjuicios de numerables personas, de aquí el interés general por conocer las razones aportadas al debate de hoy por una y otra parte, y la nueva resolución á recaer sobre el objeto del mismo.

De esperar es que la Sala de nuestra Audiencia, haciéndose cargo de la gravedad que el caso encierra, estudie con la debida detención el escrito y dicte un fallo que fije definitivamente una doctrina jurídica ahora vacilante.

Del Ejército

Destinos.—El coronel de caballería don Ignacio Moregues Manzano, ha sido destinado al cuadro para eventualidades de servicio en la quinta región.

Los primeros tenientes del cuerpo de la Guardia Civil don Ignacio Ramis Alemany y don Gaspar Martorell Salvá han sido destinados respectivamente á las Comandancias de Tarragona y de Teruel.

Sueldos «Haber» y gratificaciones:—Se ha concedido el abono de la paga de Diciembre 1899, al comandante de la guardia civil don Francisco Nadal Pastor.

Comisión Provincial Ultima sesión

La presidió el señor Barceló, asistiendo los señores Vicens y Aguiló, tomando los siguientes acuerdos.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Santanyí correspondientes al año económico de 1898 á 99.

Se acordó autorizar á los parientes de una demente vecina de Alaró para que puedan retirarla del Manicomio provincial, obligándose á responder de su segura custodia.

También se acordó autorizar á unos consortes vecinos de María para que puedan tener en su casa y compañía á un expósito que han criado.

Se enteró la Comisión de un oficio del Director de la Inclusa acompañando una liquidación del importe de los haberes que perciben las nodrizas externas con cargo al presupuesto de aquel establecimiento á fin de que pueda tener presente este dato al resolver los expedientes promovidos por las instancias en que se solicita la admisión de niños hijos legítimos en el mismo.

Se acordó trasladar al señor Gobernador de la provincia una comunicación del Director del Hospital participando el resultado de sus investigaciones en averiguación del paradero de Magdalena Blanquer y Luch, con sorte del presunto alienado Antonio Homar y Terrasa para que surta sus efectos el expediente que se está tramitando para la reclusión definitiva del mismo.

Se acordó autorizar al Director de la Casa de Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa cuarenta pares de hormas con destino al

taller de zapatería de aquel establecimiento.

Se enteró de una comunicación del Director de la Inclusa participando haber otorgado escritura de prohi-jamiento de una expósito por usos consortes vecinos de María; y del estado del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Las fiebres tifoideas

Los muchos casos de fiebres de esta clase que se han desarrollado esta temporada en nuestra Capital, seguidos varios de ellos defunción, han alarmado justamente al vecindario. Hoy es un niño de corta edad, ayer una persona adulta que sucumben víctimas de esta enfermedad. El barrio de la Calatrava es uno de los más azotados por esta epidemia que á seguir las autoridades en tal descuido, amenaza con adquirir carácter endémico. En una sola casa de las inmediaciones de la Puerta de Mar, se han presentado simultáneamente cuatro casos, dos de los cuales arrebataron á otros tantos seres queridos del seno de dicha atribulada familia.

Ante lo alarmante de la repetición de casos de fiebres de esta índole, hemos interrogado á un distinguido facultativo, que nos honra con su amistad, acerca de asunto de tanta importancia para la salubridad de nuestra población.

El origen de casi todos los casos de fiebres, nos ha dicho nuestro amigo, está en las aguas potables de la fuente de la villa, en parte por las malas condiciones en que llegan á la ciudad y por otra á circunstancias antihigiénicas en que se hallan muchas de las fuentes de particulares, que por su proximidad con pozos negros, cañerías conductoras de aguas sucias, etc., se infectan por filtración.

Este último caso, toca á los particulares el evitarlo, pues está en su interés; y á la autoridad el velar porque se cumplan los preceptos del reglamento de Sanidad interior.

En cuanto al primero, es decir, á la conducción del agua desde la Fuente de la Villa, al municipio corresponde cuidar de atajar el mal, haciendo que llegue á la ciudad por acequia cubierta, pues sabido es el poco escrupulo de muchos que no vacilan en servirse de aquel agua para cualquier uso particular, como lavado, etc.

Lo malo de nuestro manantial es que sus aguas tienen íntima conexión en su procedencia con el torrente de San Pedro de Esporlas, cuyas aguas arrastran muchas materias impuras y se ha notado que cuando hay lluvias y corre el torrente, al cabo de unas cuantas horas, en la misma fuente aparece el aumento de caudal, lo que indica que el agua tiene su origen en la que corre por el torrente de San Pedro, que á causa del poco tiempo que invierte en atravesar las capas subterráneas no se ha verificado una verdadera filtración.

Como se vé, el problema es arduo, pues una de las principales deficiencias radica en el origen de nuestro manantial y la otra, por demás sabida, en el deficiente alcantarillado y material de conducción, reformas son que siempre de palpante actualidad.

DENTIFRICOS Bosch. Destruyen el sarro, dejan la dentadura blanca y la boca fresca y aromatizada.

Se vende un armario ropero de dos lunas y otros muebles. Informar: Santacilia. 2, principal.

SUBASTA

El día 17 de Diciembre, á las once de la mañana, en la Notaría de Don Juan Palou, se venderá en pública subasta la finca núm. 33, calle de la Oí vera, consistente en dos piezas y terrado. Los títulos de propiedad obran en dicha Notaría.

MUSICAL BANQUÉ

COLON 34

Instrumentos para banda, se han recibido gran cantidad. Precios ventajosísimos para los profesores.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VIVEROS S. NTA ANDREU

DE SANTA MARGARITA

ARBOLES FRUTALES DE TODA CLASE Admite encargos en Palma D. Pedro Pastor.—Ca. le de Capuchinas, número 14, entresuelo.

Notas del mar

De Valencia é Ibiza llegó ayer á las diez de la mañana el vapor «Islaño» trayendo la valija pasaje y carga. —El bergantín «Antonio Valent» que fué adquirida por una casa armadora de Huelva, ha sido despachado para Selubal (Portugal).

—A las seis y media de la tarde de ayer salió con destino á Barcelona el vapor correo «Bellver» con pasaje y carga.

—Esta pasada noche ha debido llegar procedente de Marsella, el vapor «Cataluña».

—El vapor Bastiais que tenía, que venir ayer de Argel, no lo verificó sin duda á causa del mal tiempo.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Empiezan en San Cayetano dedicadas á la Madre del Amor hermoso por las asociadas á la Corte de María. Exposición á las seis de la mañana, á las diez y media misa mayor solemne, predicando las glorias de la Virgen don Bernardo Matas, Pbro. Al anochecer, rezada una parte del Santo Rosario se dará principio á un triduo con sermón por el mismo señor Matas, y despues de un breve ejercicio se cantará una Salve solemne, y se hará la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri solemne fiesta que varios músicos y devotos dedican á Santa Cecilia V. y M. patrona de la música religiosa. Á las diez y media se cantará misa solemne con música, partitura de Gounod, dedicada á Santa Cecilia y sermón por el P. Bernardo Martorell, del Oratorio.

En San Antonio de Padua al anochecer el tercer domingo de novena dedicada á Nuestra Señora de Belen con sermón por don Miguel Gayá, vicario de San Jaime.

Visita de la Corte de María

En Santa Clara á Nuestra Señora de la Cueva, Santa.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en S. Cayetano dedicadas á la Madre del Amor hermoso. Exposición á las seis de la mañana, á las diez y media misa mayor; al anochecer rosario, triduo con sermón por don Bernardo Matas, Pro. luego, se cantará el himno «Ave Maris Stella» y despues se reservará S. D. M.

Visita á la Corte de María

En las Mifonas á Nuestra Señora de la Soledad.

Santorial

Hoy.—La Presentación de Nuestra Señora y S. Gelasio papa y confesor. Mañana.—Santa Cecilia virgen y mártir y S. Mauro mártir.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Rumores de crisis.—Inteligencia entre liberales.

Madrid 21 á las 2

En los círculos políticos sigue hablándose de una probable é inmediata crisis relacionándola con los nombramientos de los generales Sr. Polavieja para jefe del Cuarto militar de S. M. el Rey y Sr. Linares para la Dirección general de la Guardia civil; pues diehos nombramientos han originado serios disgustos.

Háblase de las negociaciones que se están haciendo para llegar á una inteligencia los monteristas y moretistas, cuyos dos bandos se disputaron la jefatura del partido liberal.

Es base de esta proyectada inteligencia la aceptación de los moretistas de la Jefatura del señor Montero Rios y del programa redactado por los conjuncionistas Sres. Montero Rios, Lopez Dominguez y Canalejas.

Sin embargo de estas gestiones, se considera dudoso que llegue á conseguirse aquella inteligencia tan deseada por cuantos aspiran á la unión de las diferentes fracciones del partido liberal.

Choque de trenes.—Muertos y heridos.

Madrid 21 á las 2'10

En el choque ocurrido entre

un tren de mercancías y otro de viajeros en las inmediaciones de la estación de Cercedilla han ocurrido sensibles desgracias. El tren de pasajeros se hallaba pasando en el momento de ocurrir dicho choque, del que resultaron, según los partes oficiales, cuatro muertos y once heridos, si bien noticias particulares hacen ascender á siete el número de los fallecidos.

Estudiantes libertados - Nuevas noticias del choque de trenes.

Madrid 21 á las 11. De los estudiantes detenidos por orden gubernativa con motivo de la algarada promovida ante la Universidad, han sido puestos en libertad provisional tres de los procesados, por no resultar contra ellos indicios suficientes para decretar su prisión preventiva.

De las nuevas noticias recibidas de la catástrofe ferroviaria de Cercedilla, se han registrado siete muertos y 18 heridos, entre ellos, diez muy graves y con muy pocas esperanzas de vida.

Entre los cadáveres se ha encontrado el de una mujer horriblemente mutilada, no habiendo sido posible identificarla.

Una huelga. - Fábricas asaltadas - Cargas por la policía. - Precauciones.

Madrid 21 á las 11. Paris. - Se han declarado en huelga los tejedores de San Quintin, promoviendo graves desórdenes.

Los huelguistas saquearon las fábricas destruyendo las máquinas y causando considerables desperfectos.

La policía cargó contra los amotinados resistiendo estos el ataque, siendo atacada dicha fuerza.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

El Papa y Francia. - Protección á la marina.

Madrid 21 á las 11. El Papa se propone seguir una política conciliadora con Francia.

Témese que el gobierno no acceda á ampliar el plazo de información pública para dar opiniones acerca del proyecto de protección á la marina mercante.

Gonzalez Rothows. - Lord Robert. - Huelga.

Madrid 21 á las 11. El lunes próximo se volverá á encargar del gobierno civil de Barcelona el señor Gonzalez Rothows.

Lord Robert continúa en grave estado en su enfermedad.

Continúa la huelga de mineros en Belga.

Firma de S. M. - No hay crisis.

Madrid 21 á las 13'10. Han sido firmados por S. M. los reales decretos restableciendo las direcciones generales de la Guardia civil y Carabineros concediendo á los nuevos directores la facultad de conceder ascensos á sus subordinados.

Interrogado el señor Villaverde respecto á los rumores de próxima crisis que vienen circulando, ha negado en absoluto el fundamento de dichos rumores, asegurando que la perfecta unidad de criterio entre los ministros, justifica lo inverosímil de toda modificación ministerial.

Créditos extraordinarios de Marina.

Madrid 21 á las 13'30. Una Comisión visitó al ministro señor Cobián para pedirle la pronta aprobación del proyecto sobre concesión de créditos

extraordinarios para atender al personal de Marina.

Dicha Comisión se propone visitar con igual objeto á los señores Villaverde y Romero Robledo.

El señor Cobián se propone llevar al primer Consejo que se celebre el cacareado asunto del Ingeniero Naval señor Torres Cartar.

Sobre la crisis. - El presupuesto de Agricultura. - Sesiones dobles.

Madrid 21 á las 13'45. En los centros oficiales siguen desmintiéndose las probabilidades de una crisis ministerial y atribuyendo los rumores circulados á manejos bursátiles; sin embargo, se insiste en que se presentan dificultades para la marcha del Gabinete.

El ministro de Agricultura señor Gasset ha manifestado que se halla conforme con las modificaciones que se intenta introducir en el presupuesto de obras públicas.

El Gobierno se halla decidido á proponer al Congreso se celebren sesiones dobles para la pronta aprobación de los presupuestos, en vista de que el señor Salmerón en la reunión de las minorías se negó en absoluto en desistir de la obstrucción que viene haciendo la minoría republicana del Congreso.

Mencheta

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear.	99 00
Salinera Española	155 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	103 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Isleñas	56 25
Obligaciones de la Isla de	102 00
Farro-carriles de Mallorca.	48 00
Alumbrado por Gas	77 53
La Económica	12 00
VALORES EXTRANJEROS	
Madrid 20	
4 p. S interior	77 30
Amortizable al 5 p. S	96 45
Carpetas	00 00
Banco de Bayona	480 50
Tobacos	445 00
Frances	00 00
Libras	00 00
Barcelona 20	
4 p. S interior perpetuo	77 32
Amortizable	00 00
Nortes	59 25
Alicantos	96 55
Oreases	00 00
Frances	33 80

AL PÚBLICO

La Relojería LA ALEMANA antes situada en la calle de Colón se ha trasladado á la calle de la Platería, número 26, pues en la actualidad se halla regentada por un acreditado artista bajo garantía.

El dueño de dicho establecimiento ha dispuesto de la gran existencia de relojes de todas clases y otros objetos útiles para todos en el local de que se trata, se venden á precios de fábrica solamente con el beneficio del descuento.

Se garantizan á precios reducidos toda clase de composturas, con preferencia, todas aquellas que en ningún caso hayan tenido resultado. Verlo para creerlo y será confirmado por los mismos instrumentos.

Relojería LA ALEMANA, Platería, 19

LA ORIENTAL

Despacho de la renombrada CERVEZA PETRY.

Plaza de la Cuartera, 53, Palma. Cerveza embotellada con ácido carbónico líquido puro á 0'40 pesetas litro.

Especial para enfermos á 0'50 pesetas litro.

Sifones garantidos á 0'05 ptas. uno. Estos precios son sin envase.

ESTARÁS HERMANOS

Plaza de la Cuartera, Palma de Mallorca

PLANTEL DE ALMENDRO

Lo tiene para vender muy bueno, de tres y cuatro años, Antonio Galabert (a) Coramet en Llubí calle de la Cruz, 82.

CEREVISINA FITA

Levadura decerveza empleada por la «Academia y Laboratorio de Ciencias médicas, en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPION, «ERISIPELA, ESCARLATINA, ETC Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

Últimas noticias

Telegramas

(De nuestro servicio particular) Los canalejistas. - Entusiasmo.

Madrid 21 á las 16'30. Se ha celebrado una reunión de canalejistas en el Círculo democrático, asistiendo 180 diputados y senadores de las actuales Cortes, y de las anteriores.

Presidió el acto el señor Canalejas, exponiendo las gestiones que se realizan para designar la Jefatura única del partido democrático formada por un directorio, manifestando su confianza de que en breve será Poder.

Reinó grande entusiasmo, siendo el señor Canalejas ovacionado.

Congreso

Madrid 21 á las 16'00
 » » 16'15
 » » 16'25

Abre la sesión el señor Romero Robledo y después de aprobada el acta de la anterior varios diputados dirigen al Gobierno algunos ruegos de escaso interés.

La Cámara está desanimada. El señor Vibona censura el acuerdo sobre concesión de doble vía en la calle del Barquillo para el tranvía eléctrico.

El ministro de la Gobernación señor García Alix le contesta diciendo que cree que dicha concesión no es todavía definitiva.

El Sr. Junoy pide al Gobierno que antes de concertar nuevos Tratados de comercio sea objeto de una minuciosa revisión el arancel de 1891.

El ministro de Hacienda señor Besada contesta prometiendo llevar á efecto dicha revisión como pide el Sr. Junoy.

El Sr. Arana, ocupándose de los sucesos que ocurrieron en Bilbao, con motivo de los discursos pronunciados por el propagandista americano Grand motange del que tanto se ha hablado en son de queja y opina que en aquella ocasión debió expulsarse de dicha ciudad al Sr. Grand Montagne.

El señor Lerroux extraña las contradicciones observadas sobre los nombramientos de los generales Polavieja y Linares.

Lamentó además que se inaugurara una política personal, pidiendo explicaciones sobre dichos extremos.

El señor García Alix le contesta en nombre del Gobierno, negándose á darle explicaciones.

La contestación del señor García Alix dá lugar á un vivo incidente con el señor Lerroux, al que pone fin el Presidente, después de algunas rectificaciones.

Continúa después la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, siguiendo los republicanos en su campaña obstruccionista.

En el Senado

Madrid 21 á las 16'15
 » » 16'45
 » » 17'45

En la sesión del Senado el señor Marqués de Ibarra pide sean activadas las actuaciones incoadas con motivo de las elecciones á diputados provinciales de Alcalá del Valle.

El señor Villaverde ha dicho que los tribunales de Justicia cumplirán con su deber.

Continúan las preguntas dirigidas al Gobierno.

El señor Dávila anuncia una

interpelación sobre asuntos políticos, que es aceptada por el señor Villaverde.

Este desmiente que el gobierno esté en crisis, pues todos los ministros están de perfecto acuerdo y en esta forma el Gobierno no dimitirá.

El señor Parrés, senador ministerial, habla del fracaso del Gobierno del señor Villaverde, de cuyo fracaso se extraña.

El señor Parrés ha dicho que la crisis del mes de Junio último se hizo únicamente para que el señor Villaverde se diera el gusto de presidir un Gobierno.

Se ha discutido el proyecto para la reforma del Consejo de Estado, combatiéndolo el señor Dávila.

Le ha contestado el señor Campoo.

Moretistas y canalejistas. - Nuevo intento de Romero.

Madrid 21 á las 17. Los moretistas comentan las abdicaciones que creen han hecho los canalejistas de su programa después de la inteligencia acordada con el señor Montero Rios.

Añaden aquellos, que con tales condiciones hubieran también aceptado aquel programa, toda vez que ha desaparecido el espíritu radicalísimo que lo caracterizaba.

El señor Romero Robledo intentó de nuevo disuadir á los republicanos de su campaña de obstrucción, sin poderlo conseguir.

Los estudiantes. - Manifestaciones. - Un petardo.

Madrid 21 á las 16'30. Barcelona. - Varios grupos de estudiantes han recorrido varias calles dando vivas y mueras cantando la «Marsellesa».

Después se dirigieron á la Universidad entrando en el patio donde estalló un petardo produciendo gran alarma dando lugar á sustos y carreras.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Por orden del Rector fué detenido un estudiante, pero al poco rato fué puesto en libertad por quedar plenamente demostrada su incompetencia.

Restablecido el orden los estudiantes entraron á las clases reinando el mayor orden.

El Juzgado de la Lonja. - Enmienda aceptada. - Ya no hay crisis.

Madrid 21 á las 18'45. Se ha reunido la Comisión de presupuestos, discutiendo la enmienda presentada por los diputados por Mallorca, pidiendo el restablecimiento del Juzgado de la Lonja.

El señor Ministro ha aceptado dicha enmienda, siendo posible que el lunes sea aprobada por el Congreso.

Se consideran completamente desvanecidos los rumores de crisis.

Fallecimiento. - Declaraciones

Madrid 21 á las 19'40. Los últimos telegramas de Cercedilla dan cuenta de haber fallecido otro de los heridos con motivo del choque de trenes ocurrido cerca de aquella estación. Témese que mueran algunos más.

Han declarado el maquinista y el jefe de uno de los dos trenes, siendo difícil fijar la responsabilidad.

Balanza del Banco

Madrid 21 á las 22'45

Según el último balance de comprobación del Banco de España, la cantidad de oro en caja ha aumentado en 215.359 pesetas; la plata en 3.127.962 pesetas; las cuentas corrientes, en 2.947 mil 440 pesetas y el efectivo del Tesoro en 11.501.092.

En cambio los billetes han disminuido en 12.445.425 pesetas.

Final del Congreso. - Los presupuestos de Agricultura.

Madrid 21 á las 23'10. El final de la sesión del Congreso ha carecido de interés.

La Comisión de Presupuestos aprobó los aumentos consignados, en el presupuesto de Agricultura con destino á la extinción de la langosta, y al aumento de sueldo del personal.

Con respecto á la cantidad consignada para obras en los puertos, acordó dejarlo á la iniciativa del Parlamento, pero manteniendo la cifra propuesta por el señor Gasset.

Conferencia. - Los estudiantes. - Una desgracia.

Madrid 21 á las 23'40

El señor Canalejas visitó al señor Marqués de la Vega de Armijo, celebrando ambos una larga conferencia.

Ignórase de lo que trataron. Los estudiantes han organizado un mitin para mañana, al objeto de protestar contra los atropellos de que fueron víctima el jueves último.

Cereza de Valldepeñas un maquinista cayó del tren quedando gravemente herido.

Descarrilamiento. - Expulsión de los frailes Oblatos.

Madrid 21 á las 23'55

Se han recibido varios despachos de Lisboa dando cuenta de haber descarrilado un tren rápido, quedando completamente destrozados la máquina y el furgón.

De resultados del percance resultaron dos pasajeros heridos gravemente y varios contusos.

Marsella. - Hoy han sido expulsados los frailes oblatos.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO LIRICO

Función para hoy á las tres y media de la tarde. - Los Hijos Artificiales.

Función para hoy á las 8 y media. - La Ciclon y Los Corridos.

TEATRO ASISTENCIA PALMESANA

Función para hoy. - La Flor de la Montaña, El Coco y Gigantes y Cabezudos.

A las ocho.

ACADEMIA PRACTICA

SISTEMA BERLITZ

de extraordinaria aceptación y éxito en todo el mundo.

Método puramente práctico para los idiomas Alemán, Inglés y Francés

Se admiten alumnos para dichos idiomas. - Precios económicos

Para informes dirigirse al señor Krug calle Colón 40 y 44, Palma.

AL PÚBLICO

LA MADRILEÑA: Denominada con este nombre se ha abierto una casa de pautillería y pasamanería en la calle Brossa al lado de la tienda del Señor Mathu, teniendo como especialidad un rico y variado surtido en randas de macetas á precios sin competencia.

Calendario de Baleares

Precio: 10 céntimos. - Venta: Amengual y Muntaner.

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner